

Sandra Valeria Ursino

(Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC)- UNLP)

sandraur@hotmail.com

Juan Ignacio Rojas Chediak

(Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC)- UNLP)

juan.rojaschediac@gmail.com

Espacio público e identidad barrial. La construcción social del espacio público en la localidad de San Carlos

Resumen

En este trabajo se presenta la importancia que adquiere el espacio público en las asambleas barriales realizadas en la localidad de San Carlos, a partir de la inundación del 2 de Abril de 2013.

Este acontecimiento actuó como un disparador que modificó los usos y apropiaciones que realizan del espacio público los habitantes del barrio. San Carlos es una delegación periférica de la ciudad de La Plata, cuyo desborde se ha consolidado debido a la expansión de la huella urbana y al incremento poblacional.

A partir de la inundación la plaza principal del barrio junto a otros espacios, fue utilizada activamente por vecinos y organizaciones sociales para realizar asambleas. Los temas planteados en estos encuentros giraron alrededor del mejoramiento del barrio, tanto en infraestructura física como en equipamiento social y cultural, que iba más allá del daño causado por la inundación. Buscaban organizarse y participar activamente en la toma de decisiones.

Esta situación llevó a preguntarnos cómo se establecen vínculos simbólicos y materiales con un espacio urbano determinado, y qué importancia adquieren en la organización barrial. Además de indagar en su incidencia en la participación ciudadana de los habitantes, como también si son prácticas que persisten en el tiempo o pasado el momento conflictivo se agotan.

Se realizaron entrevistas en profundidad a referentes del barrio y, principalmente, a las vecinas que llevaron adelante el proceso asambleario. Se complementó con registro fotográfico, con el fin de visualizar las principales características de los elementos físicos del espacio público y sus usos.

Palabras clave: Espacio público-Identidad barrial- Asambleas- Inundación La Plata

Introducción

El 2 de Abril de 2013 la ciudad de La Plata sufrió una de las inundaciones más trágicas de su historia. Aproximadamente en un lapso de sólo tres horas cayeron 302 milímetros de agua de lluvia a raíz de un temporal calificado de "extraordinario" por algunos expertos de la UNLP.

Este acontecimiento modificó drásticamente la vida diaria de los habitantes de esta ciudad, y puso en crisis nuevamente la idea de una ciudad planificada y organizada urbanísticamente. Los barrios periféricos fueron los más afectados y esto mostró una vez más, la desigualdad social y urbana que padecen los sectores populares platenses.

En este trabajo, nos centraremos en los usos y apropiaciones que hacen los habitantes de la localidad de San Carlos del espacio público a partir de la inundación, dada la importancia que adquiere dicho espacio en las asambleas barriales realizadas en la localidad.

San Carlos es una delegación periférica de la ciudad de La Plata, cuyo desborde se ha consolidado debido a la expansión de la huella urbana y al incremento poblacional. Con la inundación, la plaza principal del barrio fue utilizada activamente por vecinos y organizaciones sociales para realizar asambleas. Los temas planteados en estos encuentros giraron alrededor el mejoramiento del barrio, tanto en infraestructura física como en equipamiento social y cultural, que iba más allá del daño causado por la inundación. Buscaban organizarse y participar activamente en la toma de decisiones.

Este escenario nos llevó a indagar cómo se establecen vínculos simbólicos y materiales con un espacio urbano determinado, y qué importancia adquieren en la organización barrial de las vecinas y los vecinos. Además de conocer en su incidencia en la

participación ciudadana de los habitantes, como también si son prácticas que persisten en el tiempo o pasado el momento conflictivo se agotan.

Para ello se utilizó una metodología cualitativa basada en la realización de entrevistas en profundidad a referentes del barrio y, principalmente, a las vecinas que llevaron adelante el proceso asambleario. Se complementó con registro fotográfico, con el fin de visualizar las principales características de los elementos físicos del espacio público y sus usos.

Espacio público y participación ciudadana

Las diferentes formas de usos y apropiaciones del espacio público que se han desarrollado a lo largo de la historia de la ciudad de La Plata, han dejado en el ideario ciudadano la premisa de que es el espacio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a permanecer y/o circular libremente. Esta concepción del espacio público deja ver un lugar colectivo, con libertades obtenidas y necesidades saldadas. Pero la realidad, compleja desde sus dimensiones, refleja lo contrario. La segregación socio espacial producto del sistema capitalista, evidencia distintas formas de concebir lo público del espacio, en su mayoría encaminadas a la individualización de éste, sin posibilidad de revertirlo de manera unitaria.

Así es como el espacio público es interpretado como medio (supuesto) y como resultado (corporización) de la estructura social y de sus relaciones. En otras palabras, es el reflejo de las relaciones de clase y sólo tienen una existencia social en la medida en que existen espacialmente. Ellas se proyectan en el espacio, se inscriben a sí mismas en un espacio a medida que se producen, de otra manera quedarían en una pura abstracción (Lefebvre, 1976). Estos elementos físicos y simbólicos operan disciplinando a los sujetos, establecen restricciones al desplazamiento, imponen determinadas circulaciones, sujetan los encuentros sociales, es decir, develan una estructura de poder, la cual se expresa y ejercita (Foucault, 1992).

El espacio caracterizado como neutral y separado de la estructura social, esconde el hecho de que el espacio es político e ideológico, una arena donde se materializan las disputas (Silveira, 1997). En correlato con esta manera de entender el espacio, Borja expresa: “Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las

libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y la codicia, por el egoísmo y la exclusión” (Jordi Borja, 2014: 111).

En la misma dirección Harvey (2008: 23) entiende que el espacio público sólo puede pertenecer al "público" a través de un proceso más amplio de empoderamiento político y económico que lleve a los menos privilegiados a tener voz más activa en cómo se destina el excedente urbano, es decir, los menos privilegiados deben ejercer efectivamente el derecho a la ciudad, el cual “no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos”.

Tal como plantean Chapman (2006) y Oslender (2002) los espacios públicos son utilizados para desafiar el poder, proporcionando un sitio de acción para darle voz a los excluidos, dominados y oprimidos en la sociedad; y el espacio público, brinda entonces el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, y por eso, forma parte esencial de una política de resistencia articulada, por ejemplo, a través de los movimientos sociales.

A su vez, Fenster (2010) en su interpretación de la apropiación que los ciudadanos pueden realizar del espacio público, encuentra que la clave de este proceso está en la participación ciudadana: “las prácticas cotidianas de apropiación y reapropiación del espacio –las 'tácticas'- se transforman en el medio a través del cual se produce el encuentro y el cuestionamiento de la noción hegemónica de ciudadanía”. Es en esa significación del territorio, en donde radica la investigación, los significados actúan como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones, y es lo que permite a los individuos orientarse en su espacio social y adoptar prácticas que están en acuerdo con su pertenencia social (Bustos Cara, 2005).

Grupos sociales e identidades barriales

A partir de entender al espacio como una arena donde se materializan las disputas (Silveira, 1997), se torna necesario traer a escena dos categorías de Harvey (1989,2004), utilizadas para analizar las prácticas espaciales en la ciudad. Por un lado, el concepto de apropiación del espacio, que examina la manera en la cual el espacio es usado y ocupado por

los individuos, clases u otros grupos. Por otro, el dominio del espacio que refleja la organización de grupos poderosos que dominan la organización y producción del espacio de manera de ejercer un mayor grado de control sobre el modo en la cual el espacio es apropiado por ellos mismos u otros grupos.

Dichos grupos se conforman cuando un conjunto de individuos responden a dos cuestiones en particular, los mismos intereses y las mismas necesidades. Estos dos aspectos pueden ser temporales o intrínsecos a los mismos, a su vez que interiores o exteriores a ellos.

Cuando dos grupos poseen los mismos intereses y necesidades, pueden llegar a conformarse como un nuevo grupo. Al mismo tiempo, un sujeto puede comprenderse y participar de dos grupos. Entonces decimos que, son estas entidades quienes producen y reproducen el espacio público, y pueden ser parte del entramado barrial o situarse por fuera de este. Cuando existen intereses y necesidades opuestas, estos grupos entran en conflicto.

Dentro de esta forma de comprender las transformaciones espaciales, podemos diferenciar dos maneras de habitar, por ende, de intervenir. La primera es que los grupos internos al barrio se conformen en una entidad mayor y tiendan a incluir a otros grupos. De esta manera los usos y apropiaciones del grupo mayor tenderán a incluir a los pequeños grupos y conformar así, una identidad barrial que contemple las necesidades e intereses de la mayoría.

Esto se podría verificar cuando se genere una actividad que produzca, por ejemplo, que la plaza se convierta en un lugar de encuentro y recreación. Allí se podrán desarrollar usos diversos que contemplen las necesidades de la mayoría, determinando de esta manera, un rasgo de la identidad barrial.

Distinto sería el desarrollo normalizador de una actividad por un grupo parcial, por ejemplo, etario, que determine la posibilidad del uso de la plaza para el resto del barrio. Es aquí donde la apropiación realizada por un grupo determina la exclusión para otro, la cual puede ser tanto inclusiva como exclusiva hacia el exterior del mismo.

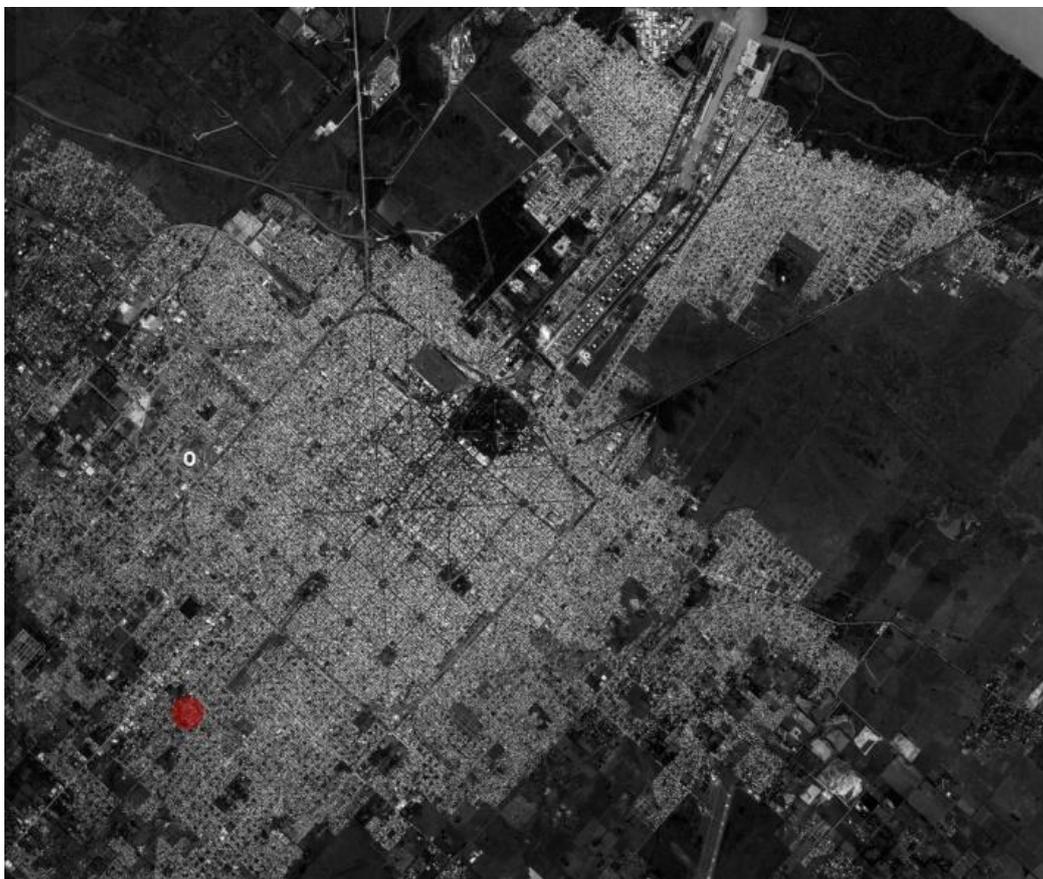
Suele ser, en mayor o menor medida, el último ejemplo el cómo se construye el espacio público en el lugar de estudio, grupos de sujetos que determinan los usos y apropiaciones para el resto del barrio, y así, normalizan actividades.

Finalmente vemos como son las representaciones que se generan las que suelen jugar un papel fundamental en la construcción del espacio público. Por cuestiones internas al barrio o externas al mismo, las representaciones pueden no verificarse en la realidad barrial y ser construcciones de un imaginario importado. Por último, vemos como este proceso lejos de generar procesos de cohesión social, tiende a conformarse como eje de conflictividad social.

San Carlos, una delegación popular

San Carlos es una de las delegaciones que se encuentra al sudoeste del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Cerca del límite con la delegación de Los Hornos, se encuentra nuestro sector de estudio, el cual posee una infraestructura y servicios escasos. Las demandas de carácter social, económico y espacial, son las más visibles en un lugar donde el entramado social es mixto, por lo tanto, complejo.

Figura 1. Ubicación de San Carlos en relación al casco histórico de La Plata



Fuente: Elaboración propia, Año 2018

A medida que la trama urbana se acerca al arroyo Pérez, la situación habitacional se vuelve más crítica. Con viviendas al borde del arroyo, incluso por encima, el hábitat digno es un horizonte distante. Con la mayoría de las calles asfaltadas, nulas veredas y un escaso mobiliario urbano, el espacio público sólo puede ser utilizado para la movilidad del espacio privado al lugar de destino.

Bajo este contexto, la inundación del 2 de abril de 2013 fue un disparador para la participación vecinal en un proceso, que en primera instancia, se organizó para el reclamo por materiales para las viviendas afectadas por la subida del agua.

Durante todo el periodo posterior a la inundación, que duró aproximadamente, cuatro años, semanalmente se realizaban reuniones en la plaza para construir las acciones que se debían llevar adelante ante las escasas respuestas que el Estado les brindaba a las familias. Fue así, como de la participación en el espacio público del barrio, se tomó la decisión de realizar cortes de calle en el centro de la ciudad.

Figura 2. Ubicación de la plaza principal en relación al espacio público próximo



Fuente: Elaboración propia, Año 2018

Esta experiencia nos refleja dos espacios públicos diferenciados. Uno en el centro del casco urbano, donde la interrupción del tránsito generó la visualización de una problemática de un sector de la sociedad, que por condiciones territoriales es invisibilizada. Dicho proceso nos deja ver las distintas relaciones de poder que se entrelazan en el espacio público, diferenciando el de las periferias con el del centro.

Luego de obtener los resultados buscados por el reclamo, la práctica asamblearia de las vecinas y los vecinos ha menguado, pero ha dejado ciertas representaciones en torno a la organización y el espacio público.

Figura 3. Fotografía peatonal de la plaza principal



Fuente: Registro de trabajo de campo, Año 2018

Cartografías urbanas

La elaboración de la cartografías se realizó a partir de la observación participante en el lugar de estudio y el desarrollo de las entrevistas. Se buscó, por un lado, comprender la relación territorial entre las viviendas de las familias que participaron de la asamblea y el lugar donde está se realizaba. Por otro, referenciar los lugares e instituciones que las vecinas y los vecinos reconocieron, tratando de encontrar en esto, las posibles representaciones del habitar el espacio público.

Al realizar la cartografía, se puede apreciar que las familias que participaron del proceso asambleario se asientan a la vera del arroyo, ya que, fueron quienes más sufrieron el acometido del agua. A su vez, y de manera contraria, se refleja que, el sector del barrio que vive alrededor de la plaza, no participó de este proceso, por lo cual, no existe una relación

directa y lineal entre la visualización de dicho espacio y el proceso asambleario, y la participación en él.

Figura 4. Cartografía de equipamiento físico y social del barrio



Fuente: Elaboración propia, Año 2018

La voz de las vecinas

La catástrofe generó la expulsión de las familias de las viviendas hacia el exterior, una de las causas principales por las cuales el espacio público tomó relevancia los días posteriores. Este es el primer punto donde se reconoce un grupo previo a la inundación, la

familia. Este se conforma en la negación que se hace del espacio público, y, a su vez, la apropiación de la propiedad privada. Esto se ve con claridad en los siguientes fragmentos:

“Cuando voy a cierta hora, a la noche, como hombre no me preocuparía tanto por mí, pero si pienso que pasa Roxana o alguna vecina chiquita que está medio oscuro o falta un foco o escucho el ruido de las motos, pasan y estás pensando que es lo que puede llegar a pasar.” (Martin, 42 años, herrero)

“Cuando salgo de mi casa tengo miedo” (Camen, 49 años, empleada doméstica)

Estos grupos, expulsados de su condición individual y segura, se encontraron dentro del espacio público, en una situación particular e inusual, que rápidamente los contemplo generando dos nuevos grupos temporales, quienes se habían inundado y quiénes no. Con intereses y necesidades circunstancialmente distintas, los conflictos entre estas dos entidades no tardaron en aparecer.

A su vez, el Estado no se estableció como mediador entre ambas necesidades, sino que actuó de tal manera, que las confrontaciones entre ambos grupos se asentaban al pasar el tiempo, haciendo incrementar la conflictividad social hacia el interior del barrio. Esto se expresa en los siguientes relatos:

“Fuera de la casa tengo recuerdos muy horribles, de hecho, lo más importante fue ver a la gente que se peleaba por un colchón cuando no se había inundado y había gente que lo necesitaba. Ver que el gobierno hizo mal las cosas, llevo cosas donde no se había inundado, y la gente que se había inundado no recibió nada. Habían traído colchones y los dejaron en la placita, pero ahí nadie se había inundado. Después trajeron agua a 49 y 146 y me pelie con los vecinos que viven en la placita porque venían a buscar y ellos no se habían inundado.” (Gladys, 57 años, manzanera)

“Daban bastantes materiales de aquel lado que no se inundaron, le dieron un montón de materiales y los vendieron. Verdaderamente no hubo un control, está bien que den, pero controla que se hizo, que se va a hacer con lo que te están dando” (Martin, 42 años, herrero)

Sin la conformación de una entidad a escala barrial, mayor a la de la familia, que albergue las necesidades e intereses de la mayoría de los vecinos y vecinas, la relación entre el Estado y las familias se definió individual y particularmente. En su gran mayoría, dicha vinculación se daba entre los delegados y las vecinas, como se verifica en el siguiente relato:

“Me acuerdo en ese entonces había otro delegado y vino a preguntarme qué necesitaba. Yo le dije que por ahora necesito pañales y si es posible mercadería. Me dijo voy a ver. Se fue, volvió a los tres días y me pregunto lo mismo y ese día me ofreció pintura, yo le dije si me estaba cargando, que voy a pintar si no tengo pared y me dijo eso es lo que tengo ahora. Le dije que no, si no tenía pared. Se fue y a los dos o tres días vino otra vez y me pregunto que necesitaba, le dije que me estaba goteando toda la cocina y necesitaba un rollo de membrana, dos o tres días después me trajo todos retazos, pedacitos, ni una entera y me ofreció otra vez pintura.” (Carmen, 49 años, empleada doméstica)

Luego de unos pocos días de la inundación, el descontento social que se vivía alentó a que vecinos y vecinas se organizaron con un objetivo principal, la recomposición de sus viviendas. Esto dio lugar a la conformación de una asamblea, en donde participaban tres grupos. La principal era la conformada por los vecinos y vecinas del barrio, la segunda estaba constituida por la Unión del Pueblo (UP), partido político que empezó a trabajar al barrio luego de la inundación; y la tercera era formada por Arquitectxs de la Comunidad (ArqCom), organización técnico-política que al igual que la UP, el primer contacto con el barrio fue posterior a la inundación.

Figura 5. Proceso asambleario en la plaza.



Fuente: organización ArqCom LP, Año 2014

Fue a partir de la situación agobiante que se vivía, la conformación de la asamblea y la escasa respuesta por parte del Estado, que las vecinas del barrio impulsaron la visibilización de la situación en el centro de la ciudad de La Plata. Salieron del barrio y se insertaron en el espacio céntrico de la ciudad, donde, luego de una serie de medidas de fuerza, como el corte de calle, obtuvieron la aceptación por parte del municipio de la reincorporación parcial o total de las viviendas afectadas.

Figura 6. Reclamo por parte de la asamblea en el centro de la ciudad.



Fuente: organización ArqCom LP, Año 2014

Fue así, como la asamblea, desarrollada en la plaza del barrio, fue transformando las representaciones del espacio público, principalmente a partir de la conformación de la nueva entidad (la asamblea) con sus nuevas necesidades e intereses, expresado en los siguientes relatos:

“Era como que algo se estaba construyendo para el barrio y como que a nosotros nos alentaba a salir, no sé si de una burbuja, pero de conocer otra gente, tener otros pensamientos, porque capaz nosotros estábamos encerrados en nuestros propios pensamientos y no vamos más allá. Existía la posibilidad de hacer algo mejor y ves que lo rutinario de todos los días se puede transformar en otra cosa.” (Roxana, 45 años, cocinera)

“Se armó una linda asamblea, pudimos lograr muchas cosas. Pudimos lograr que nos hicieran el puente, arreglar el otro puente, pudimos conseguir los materiales para nuestras construcciones, pudimos construir el taller de niños, el taller de violencia de género, yo creo que se hizo mucho y no tuvimos mucha ayuda del barrio. Yo siempre dije, si los chicos (UP-Arqcom) no hubiesen venido, no sé si nos daban bola porque del barrio ¿Cuántos vecinos éramos? Éramos cuatro vecinas.” (Gladys, manzanera)

“Todos podíamos participar, todos podíamos opinar, decir lo que pensábamos, sentíamos, era como nuestro palo que nos sostenía en pie.” (Gladys, 57 años, manzanera)

Como es mencionado por Gladys, a partir de la conformación de la asamblea como grupo barrial, se ha producido una transformación en el medio material del espacio público, como la construcción de dos puentes, por parte del Estado. Aquí habría que realizar un punto de atención. La vecina reflexiona que es a partir de la nueva entidad barrial conformada en el espacio público que se pudo lograr la mejora de las condiciones en las infraestructuras del mismo. Realiza una relación entre la organización barrial y la disputa realizada hacia la delegación, y es en esa reflexión en donde difiere con las demás entrevistadas. Por el contrario, el resto de las vecinas que dieron su relato, no encontraron dicha relación, sólo observaron las modificaciones del medio material asimilándolas a una mejora por parte del Estado.

Con la consolidación de la asamblea, realizada sábado a sábado, se empezaron a fundar ciertos conflictos hacia una nueva entidad dirigida hacia quienes no participaban de la misma. El reclamo realizado para el mejoramiento de las viviendas beneficiaba a casi 40 familias y era un porcentaje bajo el que participaba con constancia, y fue esto, junto a conceptos previamente establecidos, los que crearon la nueva entidad reflejada en los siguientes relatos:

“Ellos viven en su mundo, les interesa lo que les pasa a ellos, no lo que le pasa al de al lado y romper con eso es complicado porque esa gente está acostumbrada a gobiernos que les da una bolsa de mercadería y hacen lo que ellos quieran. Al principio no querían participar, pero cuando vieron que llegaban los materiales, querían venir y participar, ellos vieron que todo se hizo como dijimos que iba a pasar. Por eso la gente está acostumbrada a que los aprieten, que te digan tenes que venir a la asamblea para que te den los materiales, y por los materiales iría a la asamblea, pero no por la asamblea.” (Gladys, 57 años, manzanera)

Una vez obtenidos los materiales para la recomposición de las viviendas, desde la asamblea se fueron desarrollando varias actividades, algunas direccionadas a la construcción de las viviendas, otras a la obtención de las tierras donde se asentó cada familia. A su vez, se desarrollaron actividades festivas en la plaza, las cuales estaban interpelaban, principalmente, a los niños y niñas del barrio. A través del uso y apropiación que iba generando la asamblea, se empezaban a construir nuevas representaciones del espacio público.

Figura 7. Festejo por el día del niño desarrollado a partir de la asamblea



Fuente: organización ArqCom LP, Año 2016

Se ve reflejado en los siguientes relatos, que por un lado contrastan estos festejos con los realizados por el municipio y a su vez, reafirman la creación de la entidad a partir de los que no participan:

“Era poder darles a los chicos, sobre todo, algo que los padres no podían darle o no puedan tener de otra manera, poder compartir, disfrutar jugar y saber que hay un día que es

de ellos, el día del niño y está navidad como esperando a Papá Noel y querer festejarlo. “ (Roxana, 45 años, cocinera)

“Los festejos los hicimos a partir de la asamblea. Lo que pasa es que, si viene el municipio y arma un festejo, los vecinos lo toman más en serio porque la gente no quiere participar. Nosotros cuando hicimos los festejos los hicimos a fuerza de pulmón y la gente eso no quiere, quiere tener todo servido, somos animales de costumbre. No quieren participar de todas.” (Gladys, 57 años, manzanera)

Luego de cuatro años de trabajo, la asamblea no pudo encontrar nuevos objetivos por los que organizarse, se fue desgastando y terminó disolviéndose. Se tornó importante indagar en por qué se piensa que no se sigue haciendo. Las siguientes fueron las reflexiones de las vecinas:

“Yo creo que no se sigue porque la gente no se suma, no podemos ser siempre tres al pie del cañón y los demás no estén. No les alcanzó con todo lo que se hizo porque hizo un montón de cosas, no es que no se hizo nada, en cuatro años se hicieron un montón de cosas, capaz no lo ven o no lo quieren ver.” (Gladys, 57 años, manzanera)

“Porque la gente no está unida, yo creo eso, capaz hay algo más, pero yo creo eso, porque la unión hace la fuerza, por eso conseguimos lo que conseguimos.” (Carmen, 49 años, empleada doméstica)

“Por el desinterés de la gente, porque se conforman como están. No tienen ganas de salir adelante o a veces la misma ignorancia de la gente los hacen estancarse sin querer saber que pasa del otro lado, sin querer mejorar su calidad de vida.” (Roxana, 45 años, cocinera)

Finalmente, se puede ver reflejado en a lo largo de los relatos de las vecinas como la asamblea, si bien en un principio expresó los intereses y necesidades de la mayoría del barrio, con el tiempo dejó de ser una entidad que represente a una gran cantidad de familias del barrio. Además se puede apreciar que en el transcurso de estos últimos años con la crisis

social y económica hubo un desplazamiento de las demandas por un hábitat digno a reclamos puntuales y básicos para la vida como comida y trabajo.

La normalización de las acciones como acto pedagógico

Profundizando en las formas de dominio que Harvey define, encontramos la existencia grupos poderosos que ejercen un control en el espacio. Desde el medio físico se evidencia la construcción de la vida cotidiana a partir de la propiedad privada, como instrumento individual, y antagónico al espacio público, como medio colectivo. En los barrios de los sectores de bajos recursos, existe una constante en torno a la ausencia de infraestructura, la distancia hacia el centro urbano, la tendencia a la privatización de la vida, etc. que pueden entenderse bajo la lógica de dominación antes mencionada.

A su vez, a partir de las entrevistas realizadas, se pudo observar como el espacio urbano, no sólo se expresa en el medio físico, sino que a su vez, tiene la capacidad de construir normas, es decir, normalizar la vida cotidiana del barrio. Un ejemplo de esto se reflejado en el siguiente relato:

“Hay veces que me siento en la vereda y pasan caminando los chicos por la calle para ir al colegio y pasan los colectivos y va a terminar alguno debajo de las ruedas y yo me digo ¿Por qué no podemos luchar para tener una vereda? Pero algo que cada uno está tan metido en su vida que no se fija lo que hay por fuera. La gente está en su núcleo que es su casa y de ahí no sale, no ve más que eso, sólo ve para adentro. La gente está muy metida en su mundo”. (Gladys, 57 años, manzanera)

En la misma dirección, la inundación expuso, conflictos entre los diferentes grupos que comprenden el barrio. Dentro del espacio público se vivieron situaciones que evidencian la discriminación sufrida por los inmigrantes latinoamericanos. Dichas familias, al no ser integradas a una entidad barrial de una escala general, se ven constantemente expulsadas de la composición socio espacial. A su vez, el hecho discriminatorio se transforma en una parte

más del devenir pedagógico del cotidiano barrial. Se ve expresado expuesto en la siguiente entrevista:

“Yo no quería ir porque a donde voy me dicen que no puedo ni protestar porque soy extranjera, tengo que irme a mi país, por eso los bolivianos no querían juntarse con la gente porque así decían. - Una vecina- así decía, traían mercadería con gendarmes, repartían ropa y mercadería. Yo fui una vez y a mí me dio, pero fue la señora de la comunidad boliviana, son nueve familias con sus casas, y a ella le dio una bolsita y le dijo: Anda señora y repartí allá, ustedes son una sola familia, vayan, vayan. Después vino - vecina- y me dijo: ese boliviano de mierda ¿Por qué no va a reclamar a su país, por qué viene acá? Y supongo que de mí también dicen así, porque yo también soy extranjera. A mí no me dijo, pero me dijeron que dijo: ¿Por qué viene el extranjero a reclamar lo que no es suyo? Y yo estoy ahí, a mí me está diciendo.” (Carmen, empleada doméstica)

Esta forma de comprender la condición habitable del espacio público lo convierte, para las propias familias, como para ajenas, en un espacio pedagógico. El espacio público deja de pensarse sólo como un dominio físico, sino que se comprende, dentro de la realidad simbólica, como un acto educador. El dominio histórico que han sufrido los sectores de bajos recursos, causante de la imposibilidad de acceder a una vida digna, deja entrever que el espacio público no se habita como lugar colectivo, sino que se convierte en un acto pedagógico donde se ven reflejadas las desigualdades de la sociedad.

Conclusiones

En este recorrido se pudo observar que el espacio público, tanto la plaza como las calles principales, sirvieron como lugar central para un proceso que se inició ante la urgencia de socorrer a las familias afectadas por la inundación y que fomentó una participación activa de vecinas y vecinos. Dicho espacio generó sentidos y significados vinculados a una apropiación simbólica del mismo, donde el barrio y las actividades que surgieron de la asamblea fueron transformando la percepción que sobre el lugar poseen sus habitantes.

La dinámica asamblearia al interior del barrio impulsó la idea de visibilizar la protesta en el casco céntrico de La Plata, irrumpiendo en el cotidiano y mostrando al resto de la sociedad las demandas pendientes de materiales e infraestructura. Así fue como se construyeron dos representaciones del espacio público, el del barrio como lugar de organización y el del casco céntrico como espacio de disputa.

Como punto principal, se pudo observar que fueron principalmente las mujeres quienes construyeron la asamblea del barrio, le dieron forma y participaron activamente. Lejos de asentarse dentro de la propiedad privada, salieron al espacio público a emprender una disputa, que, sin su presencia, el mejoramiento del barrio nunca hubiese llegado. Si bien en un principio se expresó la desconfianza que se vive en el espacio público por parte de las mujeres, vale hacerse la pregunta ¿Por qué su presencia en la asamblea? ¿En ciertas circunstancias es más seguro el espacio público que el doméstico?

A su vez, es una constante dentro de los sectores populares, la discriminación entre vecinos nativos e inmigrantes. En ello se pudo ver cómo a pesar de haber transitado ambos grupos una situación traumática como la inundación, tuvo mayor peso el componente discriminatorio que los lazos vecinales y la cercanía barrial.

Por último, vemos que sin una entidad que abarque las necesidades e intereses de la mayoría del barrio (como lo intento ser la asamblea), los usos y las apropiaciones del espacio público son fragmentadas, respondiendo a grupos parciales. Es por esto que se vuelve necesario construir nuevas entidades que tiendan a generalizar, a partir de las necesidades e intereses comunes, saliendo de la propiedad privada y fomentando la participación en el espacio público, como elemento primordial de cohesión social. En tanto, que se concrete una relación dialéctica entre el espacio público y la vida democrática.

Bibliografía

- Borja, Jordi. (2014). Revolución urbana y derechos ciudadanos. Barcelona.
- Bustos Cara, Roberto. (2005). La cultura en cuestión: estudios interdisciplinarios del sudoestebonaerense. Buenos Aires: Historia Cultural

- Chapman, Thomas. (2006). PublicSpace. Barney: WarfEncyclopedia of human geography.
- Fenster, Tovi. (2010). El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género. Santiago: HIC.
- Foucault, Michel. (1992). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, David. (1989). Theurbanexperience.New York: John Hopkins.
- Harvey, David. (2004). El nuevo imperialismo. Madrid: Akal.
- Harvey, David. (2008). El derecho a la ciudad. New LeftReview, 53, 23-40.
- Lefebvre, Henri. (1976). La producción del espacio en Espacio y Política, el derecho a la ciudad II. Barcelona: Península. p. 119-126.
- Oslender, Ulrich. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad deresistencia”. Barcelona: Scripta Nova.
- Silveira, M. L. (1997). Territorio de las verticalidades y horizontalidades: una propuesta de método. Sexto encuentro de Geógrafos de América Latina. Buenos Aires.